

un hijo menor de los diez y
ocho años y un cuado mayor

4. 2. de ellos 960.

Juan Roso, Alcalde, &

setenta y dos años casado tie
ne dos hijos mayores, uno me

8. 2. nor, y tres hijas 960.

Fran.^{co} Campo, Residente

casado de treinta y tres años

4. 1. tiene un hijo menor y una hija 480.

Juan Rodriguez Bente,

Procurador Sindico de

cinquenta y quatro años

casado tiene dos hijos meno

2. 1. res, y tres hijas 480.

Patricio Garcia de Leon

Escrivano de Ayuntamiento

